CONCEJO DE BOGOTA 07-10-2021 10:10:27
Al Contestar Cite Este Nr.:2021IE11561 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: Origen: Sd:486 - COMISION 1ª PERM. PLAN DE DESARROLLO Y (
DESTINO: 201 OFICINA 201/SARMIENTO ARGUELLO MANUEL JOSE
ASUNTO: ALCANCE CONVOCATORIA SESIÓN SEMIPRESENCIAL MIXTA
OBS: ---

Honorables Concejales

Sesión Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Fecha: **Viernes 08 de octubre de 2021. Hora: 09:00 A.M.**

Lugar: Asistencia sesión Semipresencial (Mixta) - recinto Rodrigo Lara Bonilla y Medios Tecnológicos

Asunto: Alcance convocatoria a sesión semipresencial (mixta) 08-10-2021

Con el fin de dar alcance a la convocatoria enviada a su despacho con cordis No. 2021IE11269 del 30 de septiembre de 2021 a la cual fue **convocado (a)** por instrucciones del Presidente de la Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Honorable Concejal Celio Nieves Herrera, de manera atenta me permito informarle que fue modificado el orden del día inicialmente propuesto a la sesión de asistencia mixta (semipresencial), en el sentido de indicar el cambio de lugar de la sesión y la invitación a los funcionarios de la administración, conforme a la **proposición aditiva 522** aprobada en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el 6 de octubre de 2021, así:

Viernes 08 de octubre de 2021. Hora: 09:00 A.M. Recinto Rodrigo Lara Bonilla.

Priorizada 500 de 2021 aprobada el 29 de septiembre de 2021 en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. **Proposición Aditiva 522 de 2021** aprobada el 06 de octubre de 2021 en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Tema: Foro con académicos y expertos sobre el Proyecto de Acuerdo 413 de 2021 “Por el cual se adopta la Revisión General del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, D.C.”. La Mesa Directiva de la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial aprobó la realización de un foro de expertos y académicos en los temas comprometidos en el estudio del nuevo POT para Bogotá, siendo de gran importancia abrir espacios directos de interlocución, desde la academia que permitan un mayor aprendizaje y reflexión para la construcción de esta herramienta tan importante para la Ciudad como lo es el POT.

Citantes: Mesa Directiva de la Comisión, Hs. Cs. Celio Nieves Herrera, Julián Espinosa Ortiz y Fabián Andrés Puentes Sierra.

Invitados: Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad de los Andes; Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Francisco José de Caldas; Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional de Colombia; Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de los Andes; Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia; entre otros; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Guillermo Abel Rivera Flórez, Veedor Distrital; María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación; Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; Margarita Barraquer Sourdis; Secretaria General; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Aníbal Fernández de Soto; Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda; María Carolina Durán Peña, Secretaria Distrital de

Desarrollo Económico; Edna Cristina Bonilla Seba, Secretaria de Educación del Distrito; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Xinia Rocío Navarro Prada, Secretaria Distrital de Integración Social; Nicolás Francisco Montero Domínguez; Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Nicolás Estupiñán Alvarado, Secretario Distrital de Movilidad; Nadya Milena Rangel Rada, Secretaria Distrital de Hábitat; Diana Rodríguez Franco, Secretaria Distrital de la Mujer.

Cordialmente,

RUTH YANED VARGAS RICO
Subsecretaria de Despacho

Elaboró: terodriguez, Secretaria Ejecutiva
Revisó: N/A